



LOS INCUNABLES DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS ITALIANAS. CENSO Y DIFUSIÓN EN EMILIA-ROMAGNA

INCUNABULA IN ITALIAN UNIVERSITY LIBRARIES. CENSUS AND ENHANCING IN EMILIA-ROMAGNA¹

Autores:

Paolo Tinti, Alma Mater Studiorum - Università di Bologna.

paolo.tinti@unibo.it

Anna Bernabè, CERB Università di Bologna.

anna.bernabe2@unibo.it

Resumen:

Las bibliotecas universitarias italianas se caracterizan por la fisura histórica que se produjo tras la Unificación política del país (1861). Esas bibliotecas, creadas como instrumentos de las universidades de los antiguos Estados italianos (siglos XVI-XIX), tenían un patrimonio rico de incunables, vinculados a la historia cultural europea. Hoy en día, todas las bibliotecas universitarias siguen bajo la gestión estatal y complementan las bibliotecas de las universidades (siglos XIX-XXI) que apoyan el estudio y que conservan también incunables. Después de una visión general sobre los incunables en las bibliotecas universitarias italianas, se analiza la difusión de incunables en la Biblioteca Universitaria de Bolonia (hoy gestionada por la Universidad) y en la Biblioteca Estense Universitaria de Módena (todavía estatal).

Abstract:

Italian university libraries are characterized by the historical caesura that occurred after the political Unification of the Country (1861). They were libraries created to support the universities of the former states of the Italian peninsula (16th-19th centuries), holding a rich heritage which included incunabula, linked to European cultural history.

¹ Los autores han concebido juntos el tema de la comunicación, compartiendo el enfoque y la metodología elegida para abordarlo. Con respecto a la redacción del texto, P. Tinti es responsable de los apartados 1, 4, 5 y 6, A. Bernabè de los 2 y 3. Los autores agradecen a Grazia Maria De Rubeis, Corinna Mezzetti y Giacomo Nerozzi por su apoyo durante el estudio y a Benito Rial Costas por la revisión lingüística. Recursos electrónicos consultados el 10 de febrero de 2024.



Nowadays all these libraries keep on staying under State management and are complementary to the libraries of universities (19th-21st centuries), which support study and sometimes also hold incunabula. After an overview of incunabula in Italian university libraries, the paper focuses especially on the enhancing of incunabula in the Biblioteca Universitaria of Bologna (currently managed by the University) and in the Biblioteca Estense Universitaria of Modena (still managed by State).

Palabras clave: Incunables; Bibliotecas universitarias italianas; Difusión.

Keywords: Incunabula; Italian university libraries; Enhancement.

LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DESDE EL «REGNO D'ITALIA» (1861) HASTA 1974

Una vez concluida la unificación del Reino de Italia (1861), con la anexión de Roma, capital de facto sólo desde 1871, las bibliotecas universitarias fueron incluidas entre las «bibliotecas gubernativas»: esas se centraban en la apertura al público, en el nombramiento gubernativo del personal, y en la asignación no uniforme de sus gastos al presupuesto central del Reino. Los decretos de reorganización de las así llamadas «bibliotecas universitarias», por un lado, las distinguían sin definir su especificidad y, por otro, creaban inevitables confusiones de funciones y de nombres. Los primeros decretos (1869-1885) asociaron las bibliotecas universitarias con las nacionales (ambas destinadas a conservar un carácter general), y luego las orientaron hacia las disciplinas cultivadas en las universidades por profesores y estudiantes. Además oscilaron en asignar el apelativo de «universitarias» a determinadas bibliotecas, que en realidad fueron creadas en relación con instituciones académicas, como la Biblioteca Universitaria de Cagliari o la Palatina de Parma. Inicialmente, los decretos reconocieron como «bibliotecas universitarias» —a veces unidas administrativamente con otras bibliotecas— sólo seis. Luego agregaron otras nueve bibliotecas: primero Turín, Pavía, Padua, Bolonia, Nápoles, Cagliari; y después Pisa, Génova, Parma, Módena, Roma (Alessandrina), Catania, Mesina, Palermo y Sassari (Traniello 1997 y 2002). El incendio que destruyó preciosas colecciones de la Biblioteca Nazionale



Universitaria de Turín (1904) fue motivo de una reflexión más profunda sobre la especificidad de las bibliotecas universitarias. Desiderio Chilovi, uno de los bibliotecarios más destacados de Italia, denunció la confusión de tareas y funciones en los servicios, destinados a un público "dividido": la ciudadanía en general y el público educado, que incluía explícitamente a profesores y estudiantes universitarios (Sapere della nazione 2007). La «Direzione generale accademie e biblioteche», creada en 1926, favoreció un enfoque técnico, que estimuló algunos traslados de antiguas a nuevas ubicaciones y la renovación de espacios, que sin embargo sólo a veces correspondieron a una mejora efectiva en la prestación de servicios, como ocurrió en la Universitaria de Bolonia (Fava 1941). Luego, en 1931, nació el «Centro nazionale di informazioni bibliografiche» de Roma, que tenía también la tarea de elaborar el catálogo general de los incunables conservados en las bibliotecas italianas, que más tarde se convirtió en el *Indice generale degli incunabuli delle biblioteche d'Italia*, publicado a partir de 1943 (IGI 1943-1981). Ésta fue una de las iniciativas más valiosas de cooperación en la catalogación de las bibliotecas universitarias italianas, antes de la llegada de la catalogación participativa. La década de los sesenta, que culminó con movimientos de protesta estudiantil, vio las bibliotecas universitarias, pertenecientes al Gobierno, reducidas a doce. Además, se les asignó la función de coordinación de las bibliotecas de las facultades e institutos dependientes de las universidades locales, así como la sustitución de las bibliotecas públicas, si no existían en las respectivas ciudades (D.p.r. 1501/1967). Mientras tanto, las universidades implantaron nuevas bibliotecas, principalmente en facultades e institutos científicos (Ruffini 2002). El punto de inflexión fue el bienio 1973-1974, cuando tras la implantación de la autonomía de las Regiones con estatuto ordinario (1970), la Región de Toscana propuso asumir la delegación de funciones administrativas en todas las bibliotecas públicas, a excepción de las universitarias que pasarían a las universidades pertinentes (Regione Toscana 1971). El nacimiento del «Ministero per i Beni Culturali e Ambientali» (1974) representó, pues, la solución contraria.² En nombre de la protección del concepto de «bien cultural», el Estado reintegró las bibliotecas universitarias y las pasó a formar parte integrante del «patrimonio nacional» (Giannini 1976).

² El escrito fue anticipado por un informe presentado en el Congreso Italo-Español de Marbella-Málaga, mayo de 1975, en versión abreviada.



LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS EN EL MINISTERIO DE CULTURA (1995)

Después de su fundación, convergieron en el Ministerio 46 bibliotecas públicas estatales, con específica misión de conservación y difusión de su patrimonio. Dentro de esas estaban las universitarias, que vivían su vida autónoma, cada vez más alejadas de las universidades a las que estaban conectadas. El Decreto del Presidente de la República que regula las bibliotecas estatales (D.p.r. 417/1995) se refiere a once bibliotecas «universitarias», sitios periféricos del Ministerio ubicados en ciudades italianas sedes históricas de las universidades. Esas bibliotecas están obligadas por ley a coordinarse con las universidades para planificar colaborativamente servicios y adquisiciones, integrando sus recursos con los de las bibliotecas académicas, en beneficio del estudio y la investigación. El Decreto deja elegir los métodos más adecuados de interacción con las universidades a los directores de bibliotecas, por lo que no soluciona el antiguo problema de definir la relación entre las bibliotecas universitarias estatales y las universidades de referencia. Esta ambigüedad a menudo determina verdaderas fisuras y un desajuste entre la institución universitaria y el patrimonio históricamente vinculado a su actividad (Di Martino 2012). Además, ni siquiera el actual marco jurídico de referencia, el Codice dei beni culturali e del paesaggio (D.lgs. 42/2004), desentraña la cuestión de la difusión del patrimonio en concreto en las bibliotecas universitarias estatales.

En cambio, una oportunidad para salir del estancamiento fue ofrecida por ley en 1998, cuando a las universidades que habían perdido sus bibliotecas históricas se le dio la posibilidad de reintegrarlas en su propia gestión (D.lgs. 112/1998). La Biblioteca Universitaria de Bolonia (BUB), actualmente la única en Italia, aprovechó esa base jurídica, y en el año 2000 la Universidad firmó un acuerdo con el Ministerio para la reabsorción de la Biblioteca, acuerdo que se concretó el 1 de enero de 2017. Los términos del acuerdo se pueden encontrar en el reglamento de la BUB (Università di Bologna 2016), que hoy pertenece a la Universidad como instituto autónomo y es gestionada por personal universitario. Lo construido en Bolonia se puede considerar un modelo de integración de patrimonio y servicios entre la Universidad misma, la Biblioteca anteriormente estatal y las más recientes bibliotecas universitarias pertenecientes a la Universidad. De hecho, aquí se han creado las condiciones para



una integración sustancial, además de formal, aprovechando también el uso perpetuo y gratuito de los edificios, y del patrimonio bibliográfico e histórico-artístico, de los cuales el Estado ha conservado la propiedad.

LOS INCUNABLES EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Las colecciones de incunables de las bibliotecas universitarias dan testimonio de los acontecimientos históricos descritos anteriormente. Antes de examinar las colecciones de incunables presentes en las bibliotecas universitarias actuales, es necesario distinguir entre las bibliotecas creadas antes de 1861 (precisamente bibliotecas universitarias estatales) y las creadas después de la Unificación de Italia (bibliotecas de las universidades, estatales y no estatales). Basta observar la diferencia en la cantidad de ediciones que poseen unas y otras para medir la distancia que las separa. El Incunabula Short Title Catalogue (ISTC), que no puede considerarse exhaustivo aunque incluye datos procedentes de los más importantes censos italianos, asigna a las universitarias estatales casi siete mil registros:

Bibliotecas universitarias estatales (fundadas antes de 1861) (holding institution en el ISTC)	Nº. ediciones incunables (fuente: ISTC)
Turín (Biblioteca Nazionale Universitaria, Torino N)	1249
Pavía (Biblioteca Universitaria, Pavia U)	607
Génova (Biblioteca Universitaria, Genova U)	929
Padua (Biblioteca Universitaria, Padova U)	1141
Módena (Biblioteca Estense Universitaria, Modena Est) ³	1424
Pisa (Biblioteca Universitaria, Pisa U)	155
Roma (Biblioteca Universitaria Alessandrina, Roma U)	647
Nápoles (Biblioteca Universitaria, Napoli U)	404
Cagliari (Biblioteca Universitaria, Cagliari U)	213
Sassari (Biblioteca Universitaria, Sassari U)	71

Además, el examen de las procedencias a menudo demuestra no sólo la antigüedad de creación de las colecciones de estas bibliotecas, y su profundo arraigo en el contexto histórico-cultural en el que fueron creadas, sino también su estrecha relación

³ Incluye los incunables de la Biblioteca Universitaria, fundada en 1772, y de la antigua Biblioteca Ducal Estense, fusionadas en 1892.

con las universidades de referencia. Por ejemplo, no es casualidad que en la Biblioteca Universitaria de Génova se encuentren ejemplares como la Biblia impresa en Venecia por Giovanni Rosso (1494), que viene de la biblioteca del colegio jesuita de la ciudad.⁴ La riquísima biblioteca genovesa de la orden fundada por Ignacio de Loyola, es precisamente el núcleo constitutivo de la Biblioteca Universitaria. De hecho, el incunable veneciano pasó a manos de la Universidad en 1773, año de la supresión de la Compañía de Jesús (Iannacchino 1999; Buttò 2012).

Sin embargo, una situación muy diferente es la de incunables en las bibliotecas fundadas después de 1861 en las universidades estatales y no estatales. Esa diferencia es notable, no sólo desde un punto de vista cuantitativo, sino también porque las procedencias generalmente demuestran la entrada de los ejemplares en las bibliotecas principalmente dentro de fondos adquiridos (a menudo fondos personales) o compras en el mercado de anticuarios. La búsqueda del ISTC sobre bibliotecas de esta tipología en tres regiones italianas, situadas una en el norte de la península (Emilia-Romagna), una en el centro (Umbría) y otra en el sur (Sicilia), puede ofrecer algunas pruebas.

Bibliotecas universitarias de Universidad (estatal o no estatal) en Emilia-Romagna			
Universidades	Bibliotecas (ISTC holding institution)	Nº. ediciones incunables (fuente: ISTC)	ISTC Nº.
Universidad de Bolonia	Biblioteca Umanistica «Ezio Raimondi» (Bologna Facoltà di lettere)	1	iv00186000
Universidad de Bolonia	Biblioteca Giuridica «Antonio Cicu» (Bologna Giuridica A. Cicu)	2	ic00450000 ir00327000
Universidad de Bolonia	Biblioteca Universitaria di Bologna (Bologna U)	992	[listado]
Universidad de Ferrara	Ferrara, Università degli studi (Ferrara U)	2	ic00366000 im00521000

⁴ ISTC ib00647000; MEI 02148680.

En el ISTC observamos que, de las cuatro antiguas universidades de Emilia-Romagna (Bologna; Ferrara; Módena y Reggio Emilia; y Parma), sólo dos tienen incunables en sus bibliotecas. La Universidad de Bologna incluye naturalmente la rica colección de la Biblioteca Universitaria (que no es sólo un caso raro, sino único), mientras que las otras bibliotecas reproducen la escasez numérica ya comentada. Por ejemplo, la Biblioteca Giuridica «Antonio Cicu» tiene dos incunables que entraron a formar parte de la biblioteca a mediante compras a anticuarios o en subastas que tuvieron lugar en las últimas décadas. En la Universidad de Ferrara se encuentran en total dos incunables, incluidos en la colección histórica del local Hospital Sant'Anna, colección que la Universidad conserva como custodio pero de la que no es propietaria. En cambio, en la Biblioteca Municipal Ariosteana de Ferrara se conservan ejemplares de ediciones antiguas con el sello de propiedad de la Universidad.⁵ Esto se debe a que la Biblioteca de la Universidad de Ferrara nació en 1753 como Biblioteca de la Universidad y de la Ciudad. Después, entre finales del siglo XIX y principios del XX, quedó sólo como biblioteca municipal, mientras que las bibliotecas universitarias se reconstituyeron en los nuevos institutos universitarios sin traer consigo la gran mayoría de los libros históricos de la Universidad (Chiappini 1993).

También en Perugia, en Umbría, se observa que los incunables no se encuentran casi en la Universidad, sino en la Biblioteca Municipal Augusta. Esta última estaba al servicio de ella y, a partir de 1798, planeó comprar volúmenes para estudiantes y profesores del Studium Perusinum, el cual se comprometió a proporcionar una financiación anual (Capaccioni 2009; Annali 2014).

Bibliotecas universitarias de Universidad (estatal o no estatal) en Umbría			
Universidades	Bibliotecas (ISTC holding institution)	Nº. ediciones incunables (fuente: ISTC)	ISTC Nº.
Universidad de Perugia	Perugia, Università degli Studi (Perugia U)	27	[listado]
Universidad para Extranjeros de Perugia	Perugia, Università per Stranieri (Perugia U Stranieri)	4	ib00999000 ig00376000 ig00463000 im00100000

⁵ Por ejemplo, ISTC ib00645000; MEI 02149593.

Sin embargo, en la Universidad de Perugia se observa un mayor número de incunables que en otras bibliotecas de Emilia, siempre por razones históricas muy concretas conectadas a la adquisición de fondos bibliográficos antiguos, que aquí fue realizada a partir del siglo XIX (Panzanelli Fratoni 2014).

Una situación aún diferente, pero con resultados similares en relación a la limitada presencia de incunables en las bibliotecas de las universidades, se da en Sicilia.

Bibliotecas universitarias de Universidad (estatal o no estatal) en Sicilia			
Universidades	Bibliotecas (ISTC holding institution)	Nº. ediciones incunables (fuente: ISTC)	ISTC Nº.
Universidad de Palermo	Biblioteca Interdip. di discipline umanistiche Sez. I. Centrale di Lettere (Palermo Lettere)	4	ic00118000 ig00393000 im00013000 iv00089000

Aquí, las bibliotecas universitarias que existían antes de la Unificación de Italia, no están gestionadas hoy por universidades sino por la Región de Estatuto Especial, es decir, dotada de una autonomía particular respecto al poder estatal central.⁶ Por ejemplo, según el ISTC la Biblioteca Regional Universitaria de Mesina (Messina U) conserva 377 incunables, 124 están en la Biblioteca Regional Universitaria de Catania (Catania U) (Incunaboli a Catania 2 2021) y ningún incunable está en las bibliotecas actuales de las respectivas universidades.

En breve, teniendo en cuenta este marco, ¿cómo pueden las universidades participar en la difusión de los fondos de incunables que son un patrimonio profundamente ligado a su propio desarrollo institucional pero sobre el cual nunca podrán desarrollar proyectos de forma independiente? Quizás sea necesario, en primer lugar, identificar un terreno de trabajo compartido entre las distintas bibliotecas que preservan el patrimonio incunable de cada universidad.

⁶ Entre las bibliotecas con vocación universitaria, en Palermo era la Biblioteca Nacional, abierta al público en 1782, la que desempeñaba efectivamente las funciones de universitaria (Scuderi 2012).



DIFUNDIR INCUNABLES UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSIDAD: BOLONIA

La presencia de incunables caracteriza, pues, muchas de las colecciones que han afluido a la Biblioteca desde su fundación en 1712. Entre ellas se encuentran, por ejemplo, más de cincuenta ejemplares incluidos en el legado del ilustre naturalista boloñés Ulisse Aldrovandi (1522-1605), además de los presentes en los legados de otros personajes ilustres y en los numerosos fondos adquiridos hasta el siglo XIX, gracias a la supresión de las órdenes religiosas. Al estar gestionada por la Universidad, la actividad de difusión de los incunables que hoy desarrolla la BUB se encuadra en el marco estratégico de la Universidad y responde, por tanto, a sus tres misiones: docencia, investigación y tercera misión. Si el apoyo a la docencia y a la investigación ya era una actividad prioritaria en el momento de la gestión estatal, como lo demuestran los estudios realizados también por bibliotecarios (p.e. Miani-Bacchi 1989), a partir de 2017, la Biblioteca tuvo que atender las exigencias de la tercera misión, o lo que es lo mismo, el impacto en la sociedad del conocimiento producido en la Universidad. Existen, por lo tanto, tres formas principales de difusión, garantizadas por la comunidad académica, directamente involucradas en la definición de las políticas bibliotecarias a través de los órganos académicos y del Comité Científico de la Biblioteca, presidido por un profesor universitario.⁷ El primero se refiere a fomentar las tesis de grado, master y doctorado del patrimonio incunable. A este respecto, destaca la investigación de la tesis de master sobre el catálogo manuscrito de incunables de Andrea Caronti, editor del primer catálogo impreso de los mismos (Caronti 1889; Giaquinta 2023). Este trabajo de tesis fue precursor de la digitalización de los registros manuscritos, que se publicarán en la Biblioteca Digital de la Universidad. La segunda vía está representada por la inclusión del patrimonio de incunables en proyectos universitarios de investigación de importancia nacional, como los PRIN, con fuertes repercusiones de impacto también internacional. Véanse por ejemplo los proyectos financiados por el Ministerio de Universidad e Investigación *The Dawn of the Italian Publishing* (PRIN 2017)⁸ y *From the Pen to the Type-sort. A Renaissance Mass-media Revolution, 1465-1515* (PRIN 2022). La última forma de valorización es la promoción de exposiciones capaces de atraer a un público

⁷ Università di Bologna 2016, artículos 3-6.

⁸ CERB – Centro di Ricerca in Bibliografia dell'Università di Bologna, *Progetti: PRIN 2017*, <https://centri.unibo.it/cerb/it/ricerca/progetti>.



numeroso y también no especializado, como por ejemplo, la exposición sobre Aldo Manuzio que tuvo lugar durante la transición de la BUB a la gestión universitaria (Nel segno di Aldo 2015). La mirada a la vida cotidiana de la lectura y a la intimidad del lector, que surge de la valorización de las peculiaridades del ejemplar, como por ejemplo las notas de propiedad, favorece, por un lado, el encuentro de los incunables con el público no especializado —que de otra manera podría sentirse intimidado por el carácter casi sagrado de esos objetos— y, por otro lado, puede ofrecer una base para ese «terreno de trabajo compartido» con otras instituciones bibliotecarias que preservan patrimonio relacionado.

DIFUNDIR INCUNABLES UNIVERSITARIOS FUERA DE LA UNIVERSIDAD: MODENA

La difusión del patrimonio de incunables de la Estense Universitaria de Módena sufrió un importante momento de pausa y replanteamiento en 2014, con la reforma implementada por el ministro Dario Franceschini (D.p.c.m. 171/2014). Antes de esa fecha, de hecho, los incunables de la Universitaria Estense habían sido protagonistas de las oportunidades de difusión impulsadas por el Ministerio y el Instituto. Entre las primeras destaca la digitalización de ejemplares únicos en Italia conservados en dicha Biblioteca. En el marco del proyecto *Incunaboli italiani in lingua volgare*, nacido en 2007 por iniciativa del entonces denominado Dipartimento di Italianistica e Spettacolo de la Universidad La Sapienza de Roma, la Universitaria Estense de Módena - junto con más o menos otras cien instituciones italianas - ha incluido sólo 21 copias digitales en la Biblioteca Digital BEIC (Biblioteca Europea di Informazione e Cultura). Considerando que el proyecto, nacido en la Universidad de Roma, ha digitalizado más de 1.300 ejemplares, la contribución de la Estense está muy por debajo de su potencial para contribuir al objetivo de la investigación (Consonni [et al.] 2013). La ausencia de vínculos institucionales entre la Biblioteca y la Universidad de la ciudad durante mucho tiempo hizo más tímidas las colaboraciones encaminadas a situar el patrimonio impreso antiguo, y en particular el relativo al siglo XV, en el centro de las actividades de investigación universitaria. El nacimiento de laboratorios universitarios capaces de captar importante financiación local, regional, nacional y europea para la digitalización del patrimonio cultural, ha recientemente favorecido una colaboración más estrecha entre la Universidad, poseedora de las estructuras y los conocimientos especializados,



y la Biblioteca, depositaria del patrimonio. Sin embargo, la Estense Digital Library, ejemplo virtuoso, fruto del nuevo proceso en marcha (Zanni 2019; De Rubeis 2022), no se centró en el patrimonio de incunables sino en el manuscritos. De las casi nueve mil obras digitalizadas, solo 53 son ejemplares de ediciones del siglo XV.⁹

CONCLUSIONES

Aún no valoradas por un sistema bibliotecario nacional orgánico y estructurado, las bibliotecas universitarias y las bibliotecas de las universidades, a pesar de la dificultad de superar los límites y las especificidades derivadas de su historia (incluida su historia administrativa), han emprendido un camino muy significativo en la difusión de su patrimonio de incunables, vasto y repartido en muchas universidades. El modelo de biblioteca universitaria, el de Bolonia, ya no gestionada por el Estado sino por la Universidad de referencia, parece haber favorecido la inclusión de la actividad de la Biblioteca Universitaria dentro de las funciones propias de la Universidad: docencia, investigación científica y misión de difusión de conocimientos e impacto de la actividad académica. Además, las bibliotecas universitarias que permanecieron bajo el Ministerio de Cultura, aunque sacudidas por continuas reformas gubernamentales que a menudo las penalizaban (Arduini 2015), lograron resultados considerables, también en sinergia con laboratorios universitarios o departamentos cercanos a sus sedes. En ambos casos, en Bolonia y en Módena, todavía falta la sinergia capaz de implicar a todo el sistema de bibliotecas o museos o a los departamentos universitarios pertinentes. Este es otro desafío al que será necesario prestar atención en las próximas décadas.

⁹ Estense Digital Library, *Fondi*, <https://edl.cultura.gov.it/media/inventory>.



Bibliografía:

- *Annali di storia delle università italiane*, 18 (2014), p. 7-297 [Studi sobre la Università degli studi di Perugia].
- ARDUINI, Franca, “La riforma Franceschini e le sorellastre di Cenerentola”, *Biblioteche oggi*, 33 (2015), p. 12-21, DOI: 10.3302/0392-8586-201501-012-1.
- BUTTÒ, Simonetta. “Dalla chiesa al grand hotel: la nuova sede della Biblioteca universitaria di Genova”. *I quaderni del CNBA*, 12 (2012), p. 107-115.
- CAPACCIONI, Andrea. “Biblioteche e università dal Medioevo al Settecento”. En: *Maestri insegnamenti e libri a Perugia: contributi per la storia dell’Università (1308-2008)*, a cura di Carla Frova, Ferdinando Treggiari, Maria Alessandra Panzanelli Fratoni. Milano: Skira, 2009, p. 207-219. ISBN 978-88-572-0024-8.
- CAPACCIONI, Andrea, *Le biblioteche dell’Università: storia, modelli, tendenze*, Milano: Apogeo, 2018. ISBN 978-88-916-2561-8.
- CARONTI, Andrea. *Gli incunaboli della R. Biblioteca Universitaria di Bologna: catalogo*, compiuto e pubblicato da Alberto Bacchi Della Lega e Ludovico Frati. Bologna: Nicola Zanichelli, 1889.
- CHIAPPINI, Alessandra. “Dalla libreria dell’almo studio alla biblioteca della città: la storia”. En: *Palazzo Paradiso e la Biblioteca Ariostea*, a cura di Ead. Roma: Editalia; Ferrara: Fondazione Cassa di risparmio, 1993, p. 115-163.
- CONSONNI, Chiara [et al.]. “La Biblioteca digitale BEIC”. *Biblioteche oggi*, 31 (2013), n. 2, p. 70-74, DOI: 10.3302/0392-8586-201302-070-1.
- DE RUBEIS, Grazia Maria. “EDL: la piattaforma digitale della Biblioteca Estense Universitaria di Modena”. En: *Il Seminario italo-spagnolo di Biblioteconomia e Documentazione* [atti], a cura di Andrea Capaccioni e Paola Castellucci. Milano: Ledizioni, 2024, p. 151-158 [actualmente en publicación].
- DI MARTINO, Maria Cristina. “Le biblioteche statali universitarie”. *AIB studi*, 52 (2012), n. 2, p. 185-196, DOI: 10.2426/aibstudi-6301.
- FAVA, Domenico. “La Biblioteca universitaria di Bologna: uno sguardo al presente e all’avvenire”. *Accademie e biblioteche d’Italia*, 15 (1941), n. 5, p. 388-396.
- GIANNINI, Massimo Severo. “I beni culturali”. *Rivista trimestrale di diritto pubblico*, 26 (1976), n. 1, p. 3-38.



- GIAQUINTA, Danila. “Andrea Caronti (1798-1882) e il suo catalogo degli incunaboli”. *AIB studi*, 63 (2023), n. 2, p. 381-392, DOI: 10.2426/aibstudi-13874.
- IANNACCHINO, Renato. “La Libreria gesuitica di Genova: tutela e sviluppo di un patrimonio culturale: la Biblioteca Universitaria tra passato e futuro”. *Biblioteche oggi*, 1999, n. 5, p. 62-69.
- *Incunaboli a Catania 2: Biblioteca regionale universitaria*, [a cura di] Simona Inserra, Marco Palma; con la collaborazione di Francesca Aiello [et al.]. Roma: Viella, 2021. ISBN 978-88-331-3784-1.
- *Indice generale degli incunaboli delle biblioteche d'Italia [IGI]*, a cura del Centro nazionale d'informazioni bibliografiche. Roma: Istituto poligrafico e Zecca dello Stato: Libreria dello Stato, 1943-1981.
- MIANI, Laura; BACCHI, Maria Cristina. “I fondi manoscritti e le raccolte di incunaboli e cinquecentine della Biblioteca Universitaria come fonti per la storia della cultura rinascimentale”. *Schede umanistiche*, 3 (1989), p. 5-45.
- *Nel segno di Aldo: catalogo della Mostra: Biblioteca universitaria Bologna, 29 ottobre 2015-16 gennaio 2016*, a cura di Loredana Chines [et al.]. Quarto Inferiore, Granarolo: Pàtron, 2015. ISBN 978-88-555-3328-7.
- PANZANELLI FRATONI, Maria Alessandra. “La Biblioteca antica dell’Università di Perugia: Sala del Dottorato e altre collezioni speciali”, appendice “Il Fondo Vanni” a cura di Monica Fiore. *Annali di storia delle università italiane*, 18 (2014), p. 195-220.
- REGIONE TOSCANA. *Osservazioni sullo schema di decreto delegato concernente il trasferimento alle Regioni a statuto ordinario delle funzioni amministrative statali in materia di assistenza scolastica e musei e biblioteche di enti locali: Biblioteche*, a cura di Emanuele Casamassima. Firenze: Regione Toscana, 1971.
- RUFFINI, Graziano. “Le biblioteche delle università italiane”. En: TRANIELLO Paolo. *Storia delle biblioteche in Italia: dall’Unità a oggi*. Bologna: il Mulino, 2002, p. 431-460.
- *Il sapere della nazione: Desiderio Chilovi e le biblioteche pubbliche nel XIX secolo: atti del Convegno, Trento, 10-11 novembre 2005*, a cura di Luigi Blanco e Gianna Del Bono. Trento: Provincia autonoma di Trento, Soprintendenza per i beni librari e archivistici, 2007. ISBN 978-88-7702-181-6.



- SCUDERI, Giuseppe. *Dalla Domus studiorum alla Biblioteca centrale della Regione siciliana: il Collegio Massimo della Compagnia di Gesù a Palermo*. Palermo: Regione siciliana, Assessorato dei beni culturali e dell'identità siciliana, 2012. ISBN 978-88-6164-179-2.
- TRANIELLO, Paolo. *La biblioteca pubblica: storia di un istituto nell'Europa contemporanea*. Bologna: il Mulino, 1997. ISBN 88-15-06010-3.
- TRANIELLO Paolo. *Storia delle biblioteche in Italia: dall'Unità a oggi*. Bologna: il Mulino, 2002. ISBN 88-15-08848-2.
- UNIVERSITÀ DI BOLOGNA. *Regolamento di funzionamento della Biblioteca Universitaria di Bologna – BUB*, 2016. Disponibile en: <http://tinyurl.com/cn7zxaw5>.
- ZANNI, Andrea. “Il progetto di digitalizzazione della Biblioteca Estense Universitaria di Modena”. *Biblioteche oggi*, 37 (2019), p, 63-67, DOI: 10.3302/0392-8586-201904-063-1.